

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AQUAPLAS SISTEMAS HIDRÁULICOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Quito en las Calles José Andrade Oe1-513 y Joaquín Mancheno, sector Carcelén industrial, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2015.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la presidencia Ad-hoc de Pedro Pablo Nájera Albán, y con la presencia de los accionistas de la Compañía AQUAPLAS SISTEMAS HIDRÁULICOS S.A. Señores: Fernando Arcenio Nájera Albán, propietario del 99,99% de acciones y Pedro Pablo Fernando Nájera Albán, propietario del 0,01% de acciones pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc el señor Fernando Nájera Albán.

A continuación el señor presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General Universal los puntos del Orden del Día, sobre los cuales se resuelve por unanimidad lo siguiente:

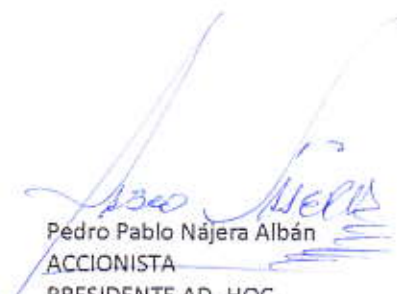
- Aprobación del informe y memoria de actividades y revisión de los Balances a diciembre del año 2015, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

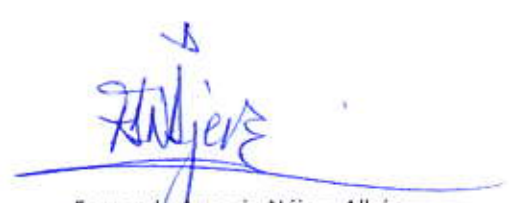
Se autoriza al señor Secretario Ad-hoc, a fin de que se sirva comunicar la designación realizada por esta Junta General y recabe la correspondiente aceptación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Pedro Pablo Nájera Albán
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD- HOC
C.C. 170833460-0



Fernando Arcenio Nájera Albán
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 170687169-4

Quito, 19 de febrero del 2016

Señor Ingeniero

Pedro Pablo Nájera Albán

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AQUAPLAS S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **AQUAPLAS SISTEMAS HIDRÁULICOS S.A.**, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor Accionista de esta compañía Pedro Pablo Nájera Albán, a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día siete de marzo del 2016 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en las Calles José Andrade Oe1-513 y Joaquín Mancheno, sector Carcelén industrial, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2015.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Pedro Pablo Nájera Albán

PRESIDENTE AD- HOC

Quito, 19 de febrero del 2016

Señor Ingeniero

Fernando Arcenio Nájera Albán

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AQUAPLAS S.A.

Presente

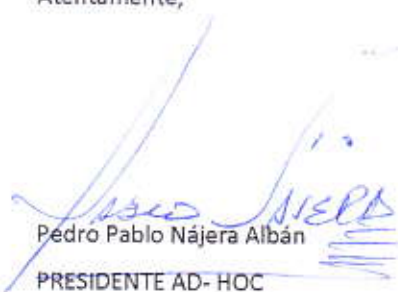
De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **AQUAPLAS SISTEMAS HIDRÁULICOS S.A.**, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor Accionista de esta compañía Fernando Arcenio Nájera Albán , a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día siete de marzo del 2016 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en las Calles José Andrade Oe1-513 y Joaquín Mancheno, sector Carcelén industrial, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2015.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Pedro Pablo Nájera Albán

PRESIDENTE AD- HOC